

**Precios de suscripción.**

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre  
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

**Anuncios y comunicaciones**  
**PRECIOS CONVENCIONALES.**

**Número suelto CINCO céntimos.**  
**Atrásado QUINCE céntimos.**

**Puntos de suscripción**

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO  
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de correo

DE REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

# LAU-BURU.

## Dios y Fueros.

### LA LIBERTAD DE LOS PUEBLOS.

No pueden menos de merecer las bendiciones de todos los que son víctimas del derecho del más fuerte, los nobles esfuerzos que un hombre extraordinario, cuya sombra pasará á la posteridad cubierta de brillante aureola, está haciendo para dar a un pueblo oprimido lo que en justicia le pertenece y con razon reclama, su libertad.

Aun cuando el primer ministro de la reina Victoria sucumba, que lo dudamos, en su grandiosa obra, le acompañarán siempre las simpatías de todos los que sufren las consecuencias de la arbitrariedad y el despotismo, frecuentes en estos tiempos que tanto se alardea de una mentida y falseada libertad.

¡Irlanda y Gladstone! he aquí dos sublimes figuras que llenas de gloria, las vemos levantarse hoy sobre el nivel de los demás mortales. Ellos se han hecho dignas de la admiración de todos los hombres de bien, de todos los que no han renegado de su país, de todos aquellos que aun conservan en su corazón puro el santo amor de la amada patria.

Nosotros, desde este rincón de la Vasconia les enviamos nuestra más predilecta y entusiasta felicitacion y hacemos fervientes votos porque sus legítimas aspiraciones se vean coronadas del más satisfactorio éxito.

Irlanda, bien puede decirse que es un pueblo de héroes, que lucha uno y otro día por su independencia, sin mirar al número de los que sucumben, ni contar el de sus mártires y sin temor á la fuerza del poderoso que trata de oprimirla.

Gladstone y Parnell son el fiel retrato de lo que en los tiempos presentes simbolizan la independencia de los pueblos oprimidos por el mal llamado *derecho de la fuerza*, que solo han podido sancionar los despotas; representan además la justicia que fria y serena ante las amenazas del más feroz despotismo rompe con las mal llamadas consideraciones de una caduca aristocracia, y se coloca arma al brazo al lado del debil, á quien defiende con ese heróico valor que solo puede infundir la defensa de una causa tan santa como es la libertad de los que sufren.

El ideal que con tanta constancia persiguen Gladstone, Parnell y otros ilustres patricios es además altamente humanitario; se trata de ahorrarse el derramamiento de sangre y el restablecimiento de la paz entre dos pueblos que, aun cuando sean independientes el uno de el otro, tienen sin embargo intereses comunes que defender.

La causa de Irlanda ha despertado grandes simpatías en Europa y merecido los aplausos de los hombres que,

no envilecidos aun por la adulacion, conservan pura esa dignidad que tanto enaltece al que sobre todas las cosas de este mundo coloca la libertad del país que le vió nacer.

Dios haga que Parnell y Gladstone tengan imitadores entre nosotros.

### Pastoral de despedida

Cumpliendo el propósito manifestado en nuestro último número, comenzamos hoy á publicar la importante y afectuosa carta pastoral que el Excmo. é Ilmo. señor don José Oliver y Hurtado, obispo de esta diócesis, dirige al clero y fieles de la misma.

Aceptada la renuncia de su elevado cargo, la cual reconoce por causa el lamentable estado de salud de nuestro dignísimo prelado y nombrado para regir esta diócesis el Ilmo. señor D. Antonio Ruiz Cubal, Doctoral de la Metropolitana de Sevilla, el sabio y virtuoso varón que tan dignamente la ha gobernado durante el último decenio, habla por última vez á sus diocesanos en los siguientes términos:

Nos el Dr. D. José Oliver y Hurtado, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Pamplona, Caballero de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, Académico de número de la Real de la Historia, etc.

Al Excmo. Sr. Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, al M. I. Cabildo de la Real Colegiata de Roncesvalles, á los RR. Arzobispos y demás Eclesiásticos de este Obispado Seculares y Regulares, á nuestras amadas hijas las Religiosas y á todos los fieles de la Diócesis

*Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.*

Con los ojos arrasados en lágrimas y el corazón abrevado de amargura os diré esta sencilla carta pastoral: Vá á disolverse el vínculo que nos úna con la Iglesia de Pamplona: vamos á dar un penoso adiós á un Clero, que nos ha servido con abnegacion y con cariño: vamos á despedirnos de una sociedad, de la que hemos recibido en diferentes ocasiones pruebas inequívocas de atencion, deferencia y amor.

¡Qué diferentes son los juicios de Dios de los juicios de los hombres! Cuando más ocupada se hallaba nuestra mente en procuraros los carismas y gracias, de que el Señor nos ha hecho su dispensador, aunque indigno; cuando nos compesciamos en haber dado cima á varios trabajos relativos al bienestar de nuestra diócesis; cuando alagaba nuestro corazón de Prelado el veros correr por las sendas de la fé y de la moral cristianas; cuando nos habiamos ya conaturalizado con vosotros, y nos prometiamos permanecer en este país clásico de la Religion hasta que Dios tuviera á bien dar por terminada nuestra misión sobre la tierra, hé aquí que nos vimos acometidos de una enfermedad, que desde luego nos impidió el ejercicio de varias funciones de nuestro ministerio y el aplicar la debida atencion al gobierno de la diócesis.

En vano hemos apelado á los recursos de la ciencia: la enfermedad, lejos de desaparecer, se recrudece y aumenta. Por eso, humillándonos bajo la mano poderosa de Dios y teniendo en cuenta razones de alta conveniencia para la diócesis en general y de interés particular para Nos, hemos elevado á nuestro Santísimo Padre Leon XIII la formal renuncia del Obispado. Su Santidad se ha dignado acoger benignamente nuestras súplicas, y pesando en su elevadísimo criterio las razones que le hemos expuesto, nos ha relevado del cargo pastoral imponiéndonos la obligacion de que contuemos por ahora al frente de la diócesis ejerciendo la jurisdiccion.

¡Ay amados diocesanos! Os confesamos que nos cuesta un gran sacrificio el separarnos de vosotros y abandonar la Silla de Pamplona, gloriosa no menos por su antigüedad que por los santos y sabios Prelados que la han ocupado. Sin embargo, en medio de la honda pena que nos aflige, experimentamos una verdadera satisfaccion al tener noticias fidedignas de la reconocida ilustracion, del celo verdaderamente apostólico, de la exquisita prudencia y demás prendas de nuestro Sucesor, con las cuales dará días de gloria á la diócesis, y suplirá con creces lo que falta á nuestras débiles fuerzas.

Ahora escuchad las amonestaciones, que por última vez os dirige vuestro Prelado; guardadlas en lo más recóndito de vuestro corazón; son la voz de un padre que os ama y desea vuestro bien en las entrañas de Jesucristo.

Ante todo hemos de cumplir un deber de gratitud con nuestro Excmo. Cabildo Catedral, que con sus luces, con su prudencia y con su celo por la gloria de Dios nos ha ilustrado y ha contribuido no poco al buen gobierno de la diócesis. Cumplimos este mismo deber con las dignas autoridades civiles y militares de la capital y Navarra, por la parte que han tomado en cooperar á los altos fines de nuestro ministerio episcopal.

Damos las gracias al M. I. Sr. Prior y Cabildo de la Real Colegiata de Roncesvalles, que llenando nuestros deseos y sosteniendo con un escaso personal el culto divino á través de azarosas circunstancias, ha conservado ese insigne monumento, gloria de Navarra y de España. La definitiva Constitucion de esta histórica Colegiata es un pensamiento, que nos dominó desde los primeros días de nuestro pontificado, y á cuya realizacion hemos aspirado sin cesar. Gracias al Señor nuestros esfuerzos en esta parte no han sido inútiles; y si bien es cierto que no hemos tenido la dicha de llevar á efecto el Real Decreto de 30 de Setiembre de 1884 expedido á favor de la Colegiata, nos retiramos de la Diócesis con la dulce esperanza de que nuestro dignísimo Sucesor verá establecida en aquellas montañas un respetable Comunidad de Canónigos Regulares, que entornará de continuo las alabanzas divinas y será, á la vez que un timbre de gloria para Navarra y toda la Nacion, un perpetuo recuerdo de la antigua disciplina de la Iglesia.

Hemos de dar tambien las gracias á los individuos de nuestro Clero. Bien sabe el Señor con cuánta repugancia tomamos sobre nuestros débiles hombros la terrible carga del Episcopado. Contempláramos nuestra humilde persona y tropezáramos con su pequeñez, y seguramente que hubiéramos declinado tan grande responsabilidad, si no hubiéramos confiado, despues de Dios, en la fiel y leal cooperacion del Clero de la diócesis. *El clero es bueno*, se nos dijo; y al oír esto, nuestro corazón se dilató, y nuestro ánimo se levantó, y nuestras fuerzas se redoblaron.

Los hechos han venido á confirmar cuanto se nos habia dicho de vosotros, Venerables Hermanos. Muchas veces nos habeis edificado con vuestra obediencia, vuestra abnegacion y celo. Merced á vuestra laboriosidad hemos visto renacer en muchas parroquias la piedad y devocion que se hallaban amortiguadas, establecerse en otras la frecuencia de santos sacramentos, desterrarse aquí la blasfemia allí la profanacion de los días festivos en otras partes los bailes y diversiones peligrosas. Debido es tambien á vuestro celo el aumento, que en varias localidades ha tenido el producto de la Santa Bula; y las diferentes piadosas asociaciones extendidas por todas partes, el estado del culto de nuestras Iglesias relativamente florecientes, la sólida instruccion religiosa de nuestro pueblo, la prodigalidad cristiana en favorecer en su abandono al Vicario de Jesucristo, y tantas otras cosas, de que no hacemos

mencion, forman vuestro más completo elogio.

Seguid, pues, constantes, Venerables Hermanos, y fieles siempre á las órdenes de vuestros Superiores como soldados valientes al lado de su general, haced guerra sin tregua á Satanás y reconquistad para Jesucristo los corazones de los hombres. Unidos todos con los fuertes y sagrados vínculos del celo, creedlo, no habrá empresa santa, que no pueda llevarse á cabo, ni frutos de saludable reforma que no se puedan recoger sazonados y copiosos.

Sin descuidar la ciencia tan necesaria al Sacerdote, sed sobre todo hombres de oracion; lo primero para santificaros á vosotros mismos, y lo segundo para santificar á los demás. El estado sacerdotal es demasiado grande para que os contentéis con una perfeccion comun y ordinaria. Si todo caistianos, en el mero hecho de serlo, es un ciudadano del cielo que viaja sobre la tierra, el sacerdote es un vice-Dios, cuya pureza y santidad debiera exceder, si fuera posible, á la de los mismos ángeles. La vida, pues, del Sacerdote debe ser toda pura, celestial y divina; lo que no podrá conseguir sin el auxilio de la oracion. La oracion ha de preceder, ha de acompañar y seguir todas y cada una de las funciones de vuestro sagrado ministerio. Por extraordinarios que sean vuestros talentos, por profundo que sea vuestro saber, por grandes que sean los esfuerzos que practiquéis, no lograreis jamás la conversion de una sola alma si Dios nuestro Señor no fecunda vuestros trabajos. *Si el Señor no edificare la casa en vano trabajaron los que la edifican.* (Psal. 126. i.) Los talentos, los estudios, y los esfuerzos humanos no guardan proporcion con los efectos sobrenaturales que habeis de producir, ni con los grandes ministerios que habeis de ejercer.

Reciban tambien el testimonio de nuestra gratitud los dignos operarios del Clero regular, que con tanto celo han trabajado en nuestra amada diócesis. Cuando dirigimos nuestra primera Carta Pastoral nos lamentáramos profundamente de la falta de Comunidades religiosas de varones. Por dicha nuestra, el Señor se ha dignado proveer á esta necesidad, y á pesar de lo calamitoso de los tiempos, hemos tenido el inefable consuelo de ver establecidas en esta diócesis en el transcurso de pocos años varias comunidades religiosas, cuyos miembros vienen constantemente edificando al pueblo con la práctica de los consejos evangélicos y dispensándole los augustos misterios de la Religion.

(Concluirá.)

### Correspondencia

Madrid 22.

Sr. Director del LAU BURU.

Por separado envío el extracto del discurso que anoche pronunció el señor Pi y Margall en el círculo democrático popular. La concurrencia fué grande, pues con dificultad podía penetrarse en el círculo. El jefe de los republicanos federales hizo un discurso, que como todos los suyos, debe leerse con detencion, pero las más importantes declaraciones las reservó para hacerlas en las Cortes. Lo de anoche fué, digamos así, de cortesía á la junta directiva.

Cuando ayer cerraba mi carta y sin haberse pasado aviso previo, se reunieron en consejo los ministros en su despacho del Congreso, ó más bien que Consejo, podemos llamar reunion amistosa para oír la lectura de un proyecto de ley sobre expropiacion forzosa, redactada por el señor Montero Rios. La extension del proyecto no permitió que se terminara su exámen y es probable que hoy se reunan de nuevo para continuarle y acaso el se-





# SECCION DE ANUNCIOS

YA NO SE COSE Á MANO

Máquinas



para coser

De la Compañía Fabril SINGER  
de Nueva York

Por 2,50 Ptas. semanales. Diez p.º descuento al contado  
— PREVENCIÓN —

Algunos revendedores de máquinas para coser que no quieren resignarse ante la preferencia, siempre creciente, que se da en todas partes á las máquinas SINGER, no reparan en medios para buscar compradores á costa de la fama ajena, y llegan con el mayor descaro á faltar á la verdad diciendo en sus anuncios que «las máquinas generalmente conocidas bajo el nombre de SINGER legítimas, no fueron premiadas en la última exposicion de Ansterdan», siendo así que han alcanzado

La más alta recompensa

**EL DIPLOMA DE HONOR**

segun consta en el certificado expedido por el Comité Ejecutivo de dicha Exposicion ratificado por el Burgomaestre ó Alcalde de aquella capital y visado por el consul de España en la misma.

Toda persona que asegure lo contrario, falta abierta y groseramente á la verdad.

Competencia desleal

Las armas de competencia de los *Fabricantes Alemanes* son harto conocidas de todo el mundo. Nosotros, contra la sagacidad y falsas mañas de esta clase de comercio empleamos la fuerza que nos da nuestro legítimo y libérrimo derecho.

En prueba de este aserto podemos anunciar que recientemente, y como castigo á dichos sagaces medios y falsas mañas de un fabricante alemán, ha sido éste condenado por los Tribunales franceses al pago de CINCO MIL pesetas como indemnizacion á la Compañía Fabril SINGER, abono de costas y gastos y reivindicacion pública. De lo cual puede cerciorarse el público de esta provincia leyendo la sentencia inserta por la prensa de Francia en nuestro establecimiento.

IMPORTANTE.—Prevenimos al público para que no pueda ser engañado que las máquinas «SINGER» deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros agentes autorizados, pues de lo contrario se espone á adquirir alguna de segunda mano, repintada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Sucursal en Pamplona: 16.—Calle de Mercaderes.—16

**MAQUINAS DE COSER**

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

máquinas para coser, de todos los sistemas,

**FERMÍN ARDANAZ, TECENDERIAS 35.**

PAMPLONA.

La excelencia y perfeccion de nuestras máquinas son bien conocidas del público y esto nos escusa la demostracion de esas cualidades.

Basta á nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden á este establecimiento á comprarlas. De los pocos que por desconocerlo no han acudido al mismo, podriamos citar algun caso en que el comprador se marchó triste y pesaroso de su adquisicion á la vista de nuestras máquinas; y no era para menos al contemplar reunidos y á elegir once sistemas diferentes de económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo, para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, tambien existen las de la compañía fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya mas que un solo sistema, ni fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos ofreciendo máquinas por obtener un pequeño lucro.

Venta á plazos, 10 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

**PÍLDORAS RESTAURADORAS**

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, BARCELONA.



## CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apretarse en nutricion, y es de un saber exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España. Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

## JARABE BALSAMICO ANTICATARRAL

CON BREA DE NORUEGA, TREMENTINA DE VENECIA Y BALSAMO DE TOLU.

Fórmula especial de **ORIVE** Premiado en varias esposiciones

Con el uso de este jarabe se consigue el inmediato alivio y pronta y segura curacion de todas las afecciones de la *Laringe, Bronquios y Pulmones* con más acierto que por todos los medios conocidos hasta el dia. El objeto principal de este inimitable jarabe es aumentar la nutricion, deficiente siempre en el paciente de las citadas enfermedades. Produce siempre superiores resultados en los catarros recientes, mejor aun en los crónicos: en las toses pertinaces y antiguas; en la penosa expectoracion que promueve violentos accesos de tos, facilitando aquella y mitigando ésta: y en una palabra, sus efectos son siempre segurísimos en los casos que no suelen dar resultado ninguno de los jarabes ni pastillas que se preconizan para las enfermedades catarrales. Bien saben los señores médicos que la compesicion de este jarabe es la mejor garantía de sus efectos y virtudes.

Véndese en Pamplona, farmacia de Colmenares y Buldain. Exijase en todas las botellas la marca de fábrica garantizada por el gobierno español por la ley de 29 de Noviembre de 1882.

(BOCA.)

## MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

# BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el  
**Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Frasco 6 rs.—Idem grande con caja y cepillo 10 rs.—Idem equivalentes á 8 frascos grandes,